

DABAEDUCASA S. A.

RUC No. 2490008015001

Prov. Santa Elena -- Salinas -- José Luis Tamayo -- Cdla. La Carolina

Teléf.: 042779808

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DABAEDUCASA S. A. CELEBRADA EL DIA 31 DE ENERO DE 2013

En la ciudad de Salinas, a los treinta y un días del mes de Enero del dos mil trece, a las 11H00, en el domicilio social de la compañía, se constituyen los Accionistas de la compañía Anónima DABAEDUCASA S. A.: 1.- Sra. Jenny Aracelly Chávez Gómez, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de quinientas acciones; 2.- Lcda. Dahiana Solange Barzola Chávez, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de dos cientos cincuenta acciones; e Ing. Milton Alex Barzola Chávez, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de dos cientos cincuenta acciones. Todas las acciones son ORDINARIAS y NOMINATIVAS, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y aprobar el siguiente orden del día: PUNTO UNICO.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2012 de la compañía. Una vez que se ha leído y aprobado el único punto del orden del día, el accionista señor Ing. Milton Alex Barzola Chávez mociona a la señorita Lcda. Dahiana Solange Barzola Chávez y Sra. Jenny Aracelly Chávez Gómez, para que actúen como Secretario y Presidente de esta junta en su orden. Aprobadas las designaciones por unanimidad, el Presidente de la Junta toma la palabra e informa, que para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento y la Ley de compañías, es necesario aprobar los Estados Financieros puestos a

DABAEDUCASA S. A.

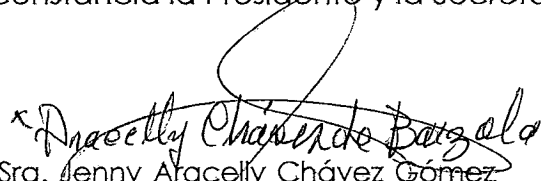
RUC No. 2490008015001

Prov. Santa Elena — Salinas — José Luis Tamayo — Cdla. La Carolina

Teléf.: 042779808

disposición y que han sido entregados a cada uno de los señores accionistas. Luego de una larga y ardua deliberación, los accionistas deciden aprobar por unanimidad los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012, con la sugerencia de que la administración de la compañía inmediatamente ponga en marcha la actividad productiva de la misma.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede sesenta minutos de receso para la redacción del Acta, hecho esto se reinstala la sesión con los mismos asistentes, y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 13:30, firmando para constancia la Presidente y la Secretario de la Junta que certifican.


Sra. Jenny Aracelly Chávez Gómez
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Lcda. Dahiana Solange Barzola Chávez
SECRETARIO DE LA JUNTA